



# Radiología



## 0 - PATOLOGÍA OCULAR: OFTALMÓLOGO ¿EN QUÉ LE PUEDO AYUDAR?

*S. Lojo Lendoiro, R. Esteban Saiz, B. Pinto Vargas y M. Gallego Riol*

*Hospital de Mérida, Mérida, España.*

### Resumen

**Objetivo docente:** Repaso de los principales estudios radiológicos en la patología ocular y cómo enfocar su estudio para que el informe radiológico resulte más útil al especialista de Oftalmología.

**Revisión del tema:** La patología ocular no siempre requiere estudios de imagen y cuando lo hace, el radiólogo puede no estar habituado a la realización de los mismos ya que su frecuencia no es la misma en todos los centros. Se requerirán pruebas de imagen en los traumatismos oculares y orbitarios, cuando se produzcan patologías de carácter infeccioso/inflamatorio y frente a un exoftalmos agudo, así como en el estudio de las neoplasias de dicha zona. Es importante tener conocimiento de la anatomía regional y de sus variantes para poder establecer un buen diagnóstico diferencial. Es importante tener las herramientas necesarias que nos ayuden a diferenciar patología benigna de maligna, así como poder discernir los signos que indiquen gravedad de los procesos.

**Conclusiones:** Se realiza el estudio de patología ocular diversa mediante RM, TC y US, teniendo en cuenta cómo elaborar un informe de manera en que pueda serle más útil al especialista que lo requiere. La patología ocular puede no ser un estudio común ni sencillo, pero es de obligado conocimiento para cualquier radiólogo poseer las herramientas necesarias para elaborar un informe completo, conciso y de utilidad.